



Gobierno de
México

Desarrollo Territorial

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano



SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO
SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO 2025
VERTIENTE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
INSTRUCTIVO INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO TRIMESTRAL VIE-02

24. El porcentaje de avance financiero acumulado hasta el trimestre que se reporta. El dato se obtiene de comparar el recurso ejercido acumulado hasta el trimestre que se reporta, respecto del recurso aprobado.

25. Observaciones: Aclarar detalladamente cualquier consideración que afecte el cumplimiento de las metas y los objetivos planteados en la ejecución del proyecto.

Suma

26. Sumatorias de los subsidios aprobados, ejercidos en el trimestre y ejercicios acumulados, para cada una de las columnas 18, 19 y 20; respecto del total de proyectos del mismo ejecutor.

Firmas

27. Se anotará el nombre y firma del responsable de la instancia ejecutora.

Nota: En caso de existir pagos de pasivos se deberán registrar en el Módulo de la Vertiente Infraestructura y Equipamiento (MOD-VIE) del Sistema del Programa de Mejoramiento Urbano (SI-PMU) y entregar al Área Responsable, durante los primeros cinco días hábiles posteriores al trimestre que se reporta, el Informe de Avance Físico - Financiero Trimestral (Formato VIE-02), correspondiente.